



*"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"*

Oficio No. CECyTECH-TBC/DGEN/0456/2022.

03 de Junio de 2022.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Asunto: Nuevo Directorio de la Unidad de Igualdad de Género.

C.P. MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA.  
SECRETARIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.  
P R E S E N T E .

Distinguida Secretaria:

Por medio de la presente y de la manera mas atenta me dirijo a Usted, para hacerle de su conocimiento el nuevo Directorio de la Unidad de Igualdad de Género y datos de las integrantes:

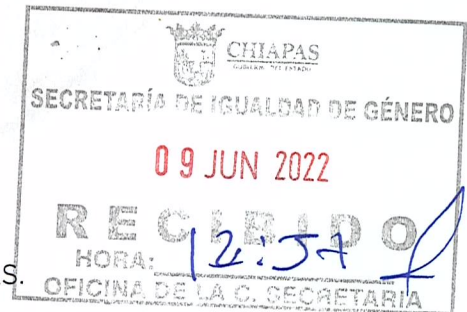
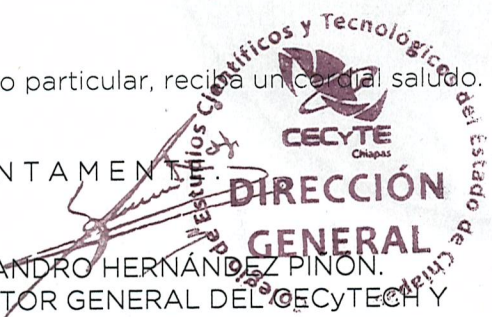
- Responsable de la Unidad de Igualdad de Género:  
L.A.E. María de Jesús Velázquez Hernández.  
Teléfono celular: 9611398566.  
Correo electrónico: mhernández@cecytech.edu.mx
- Cargo Honorifico Responsable de "Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional":  
Lic. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna  
Teléfono celular: 9612050377.  
Correo electrónico: alexia@chiapas.net

Es importante mencionar, que la Unidad de Igualdad de Género quedó dentro de la Estructura Orgánica del Colegio, autorizada mediante acuerdo No. CECyTECH/7.5/03 Ordinaria/JD/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, por los integrantes de la Junta Directiva de este Colegio. Mismo que se anexa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. SANDRO HERNÁNDEZ PINÓN.  
DIRECTOR GENERAL DEL CECyTECH Y  
COORDINADOR DE LOS TBC EN EL ESTADO DE CHIAPAS.



C.C.P. Mtra. Norbi Verónica Pérez López.- Coordinadora de Unidades de igualdad de Género.- Para su conocimiento. Ciudad.  
Lic. Manuel Alejandro González López.- Secretario Técnico del CECyTECH.- Mismo fin.- Edificio.  
Lic. Alexandra Magnolia Figueroa Ewanchyna.- Directora Administrativa del CECyTECH.- Mismo fin.- Edificio.  
LAE. María de Jesús Velázquez Hernández.- Jefa de la Unidad de Igualdad de Género.-Mismo fin.- Edificio.  
Archivo/minutario  
L'SHP/mjvh\*



Secretaría de Hacienda  
Coordinación General de Recursos Humanos  
Dirección de Estructuras Orgánicas

**Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas**

**Opinión Técnica No. SH/CGRH/DEO/0033/2021  
Adecuación de estructura orgánica y plantilla de plazas**